







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NICHERE.						***************************************			1-5/2			
NOMBRE:									TRAMITE :	X	SERVICIO:	N/A
Constancia de Modo Honesto	de Vivir					200			1	1007		
DESCRIPCIÓN:												
La "Constancia de Modo Hone principios de bienestar social										con ape	go y respeto	a los
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 91 fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 41 fracción II Bando Municipal							0.00)				
DOCUMENTO A OBTENER: Constancia de Modo Honesto de Vivir					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER;							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIRECCIÓN WEB				N/A AM AM								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁI	en a la ciudadar	a la ciudadanía para realizar trámites laborales, ingreso al colegio militar o a servidores públicos.										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ					edición de constancias se requiere presentar y cotejar los documentos requisitados para ello.							
REQUISITOS:					IAL alabra O	COPIAS con núm cantida copia	ero la d de	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS				29.		Monthson I	81 000 1	Deba state ter as know	St. a per	-	-A723	Uncari
*Credencial de elector vigente con domicilio actual. EN CASO DE NO CONTAR CON ELLA:					iles	Copi	as	*Artículo 91 fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México. * Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado d				Unetal
Copia de comprobante de domicilio (Recibo de luz, predio, agua o teléfono vigentes a nombre de quien solicita la constancia. *Acta de Nacimiento.					oo	ivaas (México y Municipios. Nota: Las copias se requieren para colocar los datos de correcta en la constancia domiciliaria y son integrad:				
*2 Cartas de referencia de 2 vecinos con número de teléfono. * IINE de los dos vecinos vigente					400	I		expediente.				
*Tener como mínimo 6 meses de vivir en el perímetro del municipio. *Recibo de pago.					BUB.	TEN I		C. S. Caldedon				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	24 Horas				NETTO STREET							
COSTO:	\$104.00 (1 UMA) Articulo 147 Código Financiero del Estado de México											
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO X T			TARJETA DE	TARJETA DE CRÉDITO TARJETA DE DÉBITO				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja į											
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A											
CRITERIOS DE RESÓLUCION DEL TRAMITE	Sólo se debe de cumplir con los requisitos establecidos y con el pago.											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA	Al Cumplir con la documentación completa se expide la constancia.											

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Secretaría del Ayuntamiento.	Secretaría del Ayuntamiento.









TITULAR	TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Marco Antonio Sales Rivero.											
DOMICILIO: CALLE: Av. Fray Martín de Valencia NO. INT. Y EXT.: S/N							S/N					
COLONIA: Centro 4010					MOIO	AMAGAM MUNICIPIO: Tialmanalco						
C.P.: 56700 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: I						Lunes a viernes	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas					
LADA: TELÉFONOS:						EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
59797 7 9867				N/A	N/A		secretaria@tlalmanalco.gob.mx					
					OTRAS OF	ICINAS QU	E PRESTAN E	L SERVICIO	0			
OFICINA:			N/A	104 641	о м. р тьеготепью сть	g degami.M beble	otto a sug oblôscky	sa anti-communi	Mode Honesto de Vivir ^e es un do	st scenario Di sci		
NOMBRE	NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A											
DOMICIL	10:	CALLE:	N/A		000	sM and double at	партый канко О у	ad all ats May Maria	NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA	COLONIA: N/A				1	MUNICIPIO:	N/A	copyril it must A person to				
C.P.: N	C.P.: N/A HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A											
LADA:	TELÉI	ONOS:				EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A			N	Α		N/A	N/	A ARW MOD	AND 104 12 N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES:					laborgies, ires eso ai c	e replicar unimities	risa Linkskoulo at s a	abican at least a				
					II.	FORMACIO	ÓN ADICIONA	AL				
PREGUN"	TA FRE	CUENTE	l: ¿Pued	e hacer	el trámite otra perso	na?				A. Stranger		
RESPUESTA: Puede realizarlo otro familiar mayo				or de edad								
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Hay condonación de pago?							Tables -					
RESPUESTA: Si, a personas de la tercera edad y c					s de la tercera edad y	con capacidades d	con capacidades diferentes					
PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Quién pude condonar la constanc					condonar la constanci	ia?	e-lanter O					
RESPUESTA: Solo el Presidente Municipal y el requisitos solicitados.					icitados.	Secretario del Ayuntamiento pueden autorizar la condonación del pago, una vez que se cumpla con los						
				20.0	TRÁMITI	ES O SERVI	CIOS RELACI	ONADOS				
D & SKOC	go int	562 y 66	ia domedian	onstant	corrects en la conspedience		N/A	o nalar	ntra de 2 vagnos con minero de córsos sigente	1 Carcas de refere 1 IIFAE de los dos ve		
SABORÓ:						VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
1 thinks						<			24/NOVIEMBRE/2023.			
CAPATRICIA RIVERA ROSALES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA SE				MARCO ANTONIO SALES RIVERO CRETARIO DEL AYUNTAMIENTO				MAN AND AND THE				
(8008)	3 33.	ATRO9)	EN UNEA		TAMETA DE DÉBIT	St	As a series of the same		CELCO H SANSELT En la Coja gameral dos			

TLALMANALCO EDO. MÉX